TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/1/2022

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción V, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que el periodo por el que fueron elegidos la Magistrada Elva Marcela Vivar Rodríguez de Sala Regional y el Magistrado Rafael Estrada Sámano de la Sala Superior, concluyó el 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO.- Que en razón de la conclusión del periodo para el que fueron nombrados la Magistrada Elva Marcela Vivar Rodríguez de Sala Regional y el Magistrado Rafael Estrada Sámano de la Sala Superior, a la fecha se encuentran vacantes los lugares que ocupaban en la Junta de Gobierno y Administración.

TERCERO.- Que la Magistrada Elva Marcela Vivar Rodríguez de Sala Regional fue designada como integrante de la Junta de Gobierno y Administración partir del 04 de agosto de 2021 para concluir el periodo que culminó el 31 de diciembre del mismo año, sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa puede ser designada como integrante de dicha Junta en el periodo inmediato siguiente.

Por lo anterior, el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente;

A C U E R D O

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/1/2022

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

PRIMERO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal determina designar a los Magistrados Elva Marcela Vivar Rodríguez de Sala Regional y Víctor Martín Orduña Muñoz de la Sala Superior, por un periodo de dos años que culmina el 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO.- La Junta de Gobierno y Administración queda integrada para el año 2022, de la siguiente manera:

MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.
MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR, JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.
MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR, VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.
MAGISTRADA DE SALA REGIONAL, CLAUDIA PALACIOS ESTRADA.
MAGISTRADA DE SALA REGIONAL, ELVA MARCELA VIVAR ROGRÍGUEZ.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes en sesión de cinco de enero de dos mil veintidós.- Firman el Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Ana María Reyna Ángel, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.